

# ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2023.

En el Local del Salón de Grados, sito en el cuarto piso del pabellón de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco, siendo las nueve horas con once minutos del día miércoles veintisiete de diciembre del año dos mil veintitrés; se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco bajo la presidencia del Dr. Rubén Tito Mariño Loaiza, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables y la asistencia de los señores miembros del Consejo de Facultad Dr. Víctor Raúl Acuña Loaiza, Dr. Carlos Axel Serna Góngora, Dr. José Humberto Vega Centeno Villena, Mgt. José Luis Gonzales Zarate, el Mtro. Fernando Philco Prado solicitó permiso por encontrarse en comité de adquisiciones, los señores estudiantes representantes ante el Consejo de Facultad, Srta. Fiorela Gutiérrez Aguirre y Srta. Katiana Irene Quispe Quispe, la Srta. Pía Fernanda Guevara Osorio solicitó permiso por encontrarse en un programa de intercambio internacional.

## LISTA:

El Señor Decano de la Facultad, procede a dar inicio a la sesión de Consejo dando la bienvenida a todos los asistentes convocados para la presente sesión y solicitó a la Secretaria Académica verificar la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad. Verificada la asistencia se tiene el quórum reglamentario de acuerdo a lo establecido en el Art. 9° del Reglamento Interno del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables - Res. N° 507-CU-2016-UAC.

## LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR:

La Secretaria Académica solicitó dispensa de la lectura y aprobación del acta de sesión anterior para un próximo Consejo de Facultad, pedido que fue acogido favorablemente por el pleno del Consejo de Facultad.

## DESPACHO

No habiendo despacho alguno a tratar se declara desierto.

## INFORMES

- El Señor Decano informó que se desarrolló el curso modular "Mercado Primario al Mercado Secundario: Acciones y Bonos" realizado el 30 de noviembre 01 y 02 de diciembre del presente año dirigido a estudiantes de la Escuela Profesional de Finanzas.
- El día 4 de diciembre del año en curso se llevó a cabo la capacitación denominada "Programa de Capacitación en el Manejo a Nivel de Usuario y Administración de La Plataforma OJS, Programado en el POI 2023, dirigido a docentes en el tema de Gestión Editorial para la Revista Kallpay, organizado por el Departamento Académico de Administración.
- La Escuela Profesional de Administración logró "La Acreditación Plena - RIEV", por otro lado se realizó la evaluación del plan curricular 2020 en coordinación con la Dirección de Desarrollo Académico para su próxima propuesta en la elaboración del nuevo plan curricular 2024.
- El día 01 de diciembre del 2023, el Sistema Institucional de Tutoría y Atención Pedagógica SITAP organizó la actividad denominada: "Acción tutorial en la Actividad Física: Mente Sana en Cuerpo Sano" – FITNESS – CEAC, en el que se contó con la participación de estudiantes, docentes y personal administrativo de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, así mismo el día 15 de diciembre del año en curso se desarrolló la capacitación "Fortaleciendo mis competencias investigativas: Normativa APA 7ma Edición", dirigido a estudiantes de 8vo, 9no y 10mo semestre de las seis escuelas profesionales de la Facultad.
- El día 14 de diciembre del 2023, la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables publicó la séptima edición de la Revista Científica Integración. La revista se centra en artículos de dos áreas principales: negocios, gestión y contabilidad; y economía, econometría y finanzas.
- El 20 de diciembre de 2023, se presentó la Revista Científica de la Escuela Profesional de Economía Primera Edición y Revista Informativa Actualidad Económica Global, de la Escuela Profesional de Economía, Tercera Edición 2023, los mismo que son resultados de estudios presentados por los Centros y Círculos de Investigación de dicha escuela profesional.



- La Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales desarrollo el Taller de Redacción Académica y Norma APA 7ma Edición, llevado a cabo los días 5 y 7 de diciembre de 2023, en el que se contó con la participación de docentes y estudiantes de dicha escuela. Por otro lado, el 14 de diciembre del año en curso en el Auditorio de la Facultad de CEAC, los estudiantes de las asignaturas de Seminario Taller de Tesis I y II, presentaron y expusieron sus trabajos de investigación.
- La Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales viene elaborando la 2da revista "Newsletter International Business Administration" con la participación de docentes y estudiantes en el que se busca comunicar temas relacionados con el desarrollo de actividades académicas, investigación y de responsabilidad social.
- Los días 1, 5, 7 de diciembre de 2023 se desarrolló el Taller de "Asesoramiento a emprendedores para Exportación e Importación de diferentes productos, organizado y ejecutado por la Escuela Profesional de Administración de Negocios, en el que se contó con la participación de 08 empresarios de las Mesas Técnicas del Gobierno Regional Cusco.
- La Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales organizó la VII Expoferia Internacional de Emprendedores Sueña, Crea y Emrende el cual se llevó a cabo en fecha 15 de diciembre de 2023 en el que participaron emprendimientos de estudiantes egresados he invitados internacionales.
- Como actividad de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables, organizo el día jueves 21 de diciembre, del año en curso, en el Salón de Grados de la Facultad de CEAC. el Curso Taller "Líneas de Responsabilidad Social para elaboración de sílabos del semestre académicos 2024-I con la participación de los docentes de los 03 Departamentos Académicos de la FCEAC, después del Taller se realizó un compartir con todos los participantes.
- Se asistieron a mesas de trabajo solicitado por el Vicerrectorado Académico para ver temas relacionados a CENFOTI, propuestas de reglamentos: Reglamento Marco para obtener el grado académico de bachiller y el título profesional en la Universidad Andina del Cusco y Reglamento General de Admisión de la Universidad Andina del Cusco.
- La Escuela Profesional de Contabilidad, ha reiniciado la relación con la AIC, cumpliendo satisfactoriamente con todos los requisitos establecidos en el registro de Adherentes Institucional, por lo tanto, cuenta con el DIPLOMA correspondiente, válido al 31 de diciembre de 2023. Logrando de esta manera la actualización de registro en la Asociación Interamericana de Contabilidad – AIC; La Asociación Interamericana de Contabilidad AIC se constituyó en 1949 con el objetivo principal de unir a los contadores del continente americano, asumir el compromiso de su representación en el hemisferio y promover la elevación constante de su calidad profesional, de sus conocimientos y de sus deberes sociales.
- Se desarrolló el Taller "Co-creando una asesoría Power", "ABC de la digitalización", "Panorama de las microfinanzas en el Perú" y "Finanzas personales", a través de la plataforma Zoom, programando la clausura para el 06 de diciembre en el Auditorio de Aulas Generales, con la participación de las autoridades de la Universidad y los funcionarios de la Mibanco. En este acto se realizó la premiación a estudiantes y emprendedores que participaron con responsabilidad y entusiasmo en el programa, organizado por la Escuela Profesional de Contabilidad.
- La Escuela Profesional de Administración desarrolló el curso de capacitación: «Taller desarrollo de herramientas y evaluación en entornos virtuales», llevado a cabo el día martes 20 de diciembre en el laboratorio CEAC 207, con la participación de 27 docentes de la Escuela Profesional de Administración y 01 personal administrativo.
- La Escuela Profesional de Economía desarrolló el Taller: "Ideatón de Emprendimiento e Innovación para la Empleabilidad", en favor de los egresados y egresantes de la Escuela Profesional de Economía, se llevó a cabo el día 04 de diciembre, y la Feria el día 07 de diciembre del presente año.
- La Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales organizó el taller Marketing Personal y Reunión de Socialización con Egresados, el cual se llevó a cabo en fecha 15 de diciembre de 2023 en el Auditorio Aulas Generales.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'FAP', 'Kunyu', and other illegible marks.



- El día 15 de diciembre 2023 se desarrolló la despedida a los egresantes de la Escuela Profesional de Marketing, fue un muy evento emotivo y lleno de significado que marca el final de una etapa educativa y el comienzo de nuevas oportunidades para los graduados.
- Se programó una reunión de trabajo con los Bachilleres, egresados y grupos de interés de la Escuela Profesional de Finanzas, llevado a cabo el 15 de diciembre del año en curso, en el que se contó con la presencia del Decano y docentes, con el objetivo de afianzar alianzas para un trabajo en conjunto, en el cual se realizó encuestas, afín de obtener información para la base de datos de la escuela.
- La Secretaria Academia de la Facultad informó sobre el caso de rectificación de nombre de la Srta Marjory Karol Cuno Acuña estudiante de la Escuela Profesional de Administración – Filial Quillabamba, quien genero un conjunto de modificaciones en su nombre haciendo que la emisión de su grado de Bachiller demorará, por lo que al tomar conocimiento de dichas modificaciones y en coordinación de Asesoría Legal de la UAC, Vicerrectorado Académico y Secretaria General se emitió la Resolución N° 293-2023-CF-FCEAC-UAC de fecha 21 de diciembre de 2023, en el que se ratifica la Res. N° 1210-2023/FCEAC-UAC de fecha 30 de marzo de 2023, en el que se aprueba el expediente y declara apto a la **SRTA. MARJORY KAROL CUNO ACUÑA**, para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Administración y Res. N° 1227-2023-FCEAC-UAC de fecha 30 de marzo del 2023, en que se Aprueba el Grado Académico de Bachiller a la Señorita antes mencionada con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

#### PEDIDOS

- El Dr. José Humberto Vega Centeno Villena, solicita que el Señor Decano lleve la voz ante el Consejo Universitario, solicitando que se renueve la malla curricular de la Escuela de Posgrado y que se actualice de acuerdo a la globalización y a los tiempos modernos. A lo que el pleno del Consejo de Facultad autorizó al Señor Decano para que se pronuncie sobre lo peticionado ante el Consejo Universitario.

#### ORDEN DEL DÍA:

#### **1.- APROBACIÓN DE PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES –SEMESTRE ACADÉMICO 2023-II (CON CARGO A DAR CUENTA)**

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad y solicitó a la Secretaria Académica dar lectura a la Resolución N° 6224-2023-FCEAC- UAC de fecha 13 de diciembre del 2023; con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, en el que se:

#### RESUELVE.

PRIMERO. - **APROBAR** el Plan de Trabajo de la Comisión de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables – Semestre Académico 2023-II.

SEGUNDO. - **ENCOMENDAR**, al Presidente, miembros integrantes y a las dependencias académicas y administrativas, adoptar las acciones complementarias más convenientes, para el cumplimiento de la presente Resolución.

TERCERO.- **ENCOMENDAR** a la coordinadora designada, tomar las acciones complementarias para el cumplimiento de la presente resolución.

CUARTO. - **ELEVAR**, la presente Resolución al Honorable Consejo Universitario, para su correspondiente ratificación.

Dicha Resolución fue emitida a solicitud del Mgt. José Luis Gonzales Zarate, Presidente de la Comisión de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, con carta 02-2023/CRSU-FCEAC-UAC, en el que solicitó aprobación por parte del Consejo de Facultad del Plan de Trabajo de la Comisión de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria de la Facultad del CEAC Semestre 2023-II, siendo este un requisito exigido por la Dirección de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria – DIRSEU solicitada con Oficio Múltiple N° 093-2023/DIRSEU-UAC. Por lo que con la finalidad facilitar el adecuado funcionamiento de dicha comisión el Señor Decano emitió la Resolución antes mencionada.

El Mgt. José Luis Gonzales Zarate informó al Consejo de Facultad, que en el contexto del licenciamiento, acreditación y reacreditación que se va ha tener, un punto importante que se tiene que fortalecer es la Responsabilidad Social, teniendo que buscar integrar de forma sistematizada todo el contexto de lo que es Responsabilidad Social en nuestro sílabos de cada escuela profesional, por consiguiente en el semestre 2024-I se va ha tener que elaborar planes de trabajo



de Responsabilidad Social por cada Escuela Profesional, todos estos alineados con los de la Universidad, en ese contexto se ha elaborado el documento antes mencionando y a petición de la Dirección de Responsabilidad Social de la Universidad con carácter de urgente.

El Dr. José Humberto Vega Centeno Villena, consultó indicando que la Responsabilidad Social se va a tomar como las líneas que tiene la Responsabilidad Social dentro de las organizaciones en general o de acuerdo a las líneas de Responsabilidad Social en la Educación Superior, a lo que el Señor Decano indicó que se considerara las líneas de Responsabilidad Social en la Educación Superior.

El Consejo de Facultad después de los comentarios **ACUERDA** por unanimidad aprobar el Plan de Trabajo de la Comisión de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables – Semestre Académico 2023-II.

## **2.- DESIGNACIÓN DE DIRECTORES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I.**

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad e indicó que las mencionadas designaciones son cargos de confianza del Decano y en uso de las atribuciones conferidas en el Art. 41°, literal d). y en concordancia de la novena disposición transitoria del Estatuto de la Universidad Andina del Cusco y la Ley Universitaria N°30220; teniendo conocimiento que los docentes ordinarios se encuentran ocupando cargos directivos en la actualidad, además de haber realizado un análisis de las capacidades y resultados que apuntan de manera sinérgica hacia los objetivos de nuestra Facultad y por ende de la Universidad, por lo que el Señor Decano en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad Andina del Cusco, informó los cambios en las designaciones de los directores de las escuelas profesionales de la Facultad, quienes cumplen los requisitos y el perfil solicitado para dichas designaciones, siendo estas de la siguiente manera:

- Director encargado de la Escuela Profesional de Administración, Dr. Edward Aníbal Morante Ríos
- Directora de la Escuela Profesional de Contabilidad, Dra. María Antonieta Olivares Torre
- Directora encargada de la Escuela Profesional de Economía, Dra. Jeny Lady Fuentes Gamboa
- Director encargado de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales, Dr. José Luis Valencia Vila
- Director encargado de la Escuela Profesional de Finanzas, Dr. Justo Pastor Castro Jiménez
- Director encargado de la Escuela Profesional de Marketing, Dr. Waldo Enrique Campaña Morro.

El Señor Decano agradece y reconoce la labor realizada por los anteriores directores de las escuelas profesionales de la Facultad.

El Señor Decano de la Facultad en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad Andina del Cusco informó al Consejo de Facultad las designaciones de directores de las escuelas profesionales de la Facultad para el Semestre Académico 2024-I.

## **3.- DESIGNACIÓN DE COORDINADORA DEL SISTEMA DE TUTORÍA Y ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I.**

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad, e indica que de acuerdo a la Resolución N° 500-CU-2016-UAC, Art. 9°, "Reglamento del Sistema Institucional de Tutoría y Atención Psicopedagógica de la Universidad Andina del Cusco (SITAP)" y la Resolución N° 354-CU-2020-UAC, numeral 8, literal B, "Sistema Institucional de Tutoría y Atención Psicopedagógica de la Universidad Andina del Cusco (SITAP-UAC) – Versión 2-COVID 19", "La coordinación del Sistema de Tutoría y Atención Psicopedagógica de la Facultad o Filial o Sede. Estará dirigido por un docente ordinario o contratado a tiempo completo designado por el Decano de la Facultad...", por lo que el Señor Decano pone de conocimiento la designación de la Mgt. Susi Alviz Pazos como Coordinadora del Sistema de Tutoría y Atención Psicopedagógica de la Facultad.

El Pleno del Consejo de Facultad sin comentarios y por **ACUERDO** unánime aprueba la designación como Coordinadora del Sistema de Tutoría y Atención Psicopedagógica de la Facultad a la Mgt. Susi Alviz Pazos para el Semestre Académico 2024-I.



#### 4.- DESIGNACIÓN DE COORDINADORES DEL PROGRAMA DE TUTORÍA DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad, e indica que de acuerdo a la Resolución N° 500-CU-2016-UAC, Art. 9°, "Reglamento del Sistema Institucional de Tutoría y Atención Psicopedagógica de la Universidad Andina del Cusco (SITAP)" y la Resolución N° 354-CU-2020-UAC, numeral 8, literal C, "Sistema Institucional de Tutoría y Atención Psicopedagógica de la Universidad Andina del Cusco (SITAP-UAC) – Versión 2-COVID 19", "La coordinación del del Programa de Tutoría de la Escuela Profesional. Estará dirigido por un docente ordinario o contratado a tiempo completo designado por el Decano de la Facultad..."; que, con oficio Circular N° 056-2023-DDA-UAC la Dirección de Desarrollo Académico, solicita relación de docentes designados para implementación del SITAP 2024-I en sus diferentes niveles de Atención, tomando en consideración que para los Coordinadores del programa de Tutoría de las escuelas profesionales se les debe asignar 10 horas como parte de su labor no lectiva; por lo que el Señor Decano en coordinación con la Mgt. Susi Alviz Pazos Coordinadora del Sistema de Tutoría y Atención Psicopedagógica de la Facultad, propone dichas designaciones de la siguiente forma:

ESCUELA PROFESIONAL	COORDINADOR DEL PROGRAMA DE TUTORIA
ADMINISTRACION	Mgt. Mireya Aparicio Gonzales
CONTABILIDAD	Mgt. Julia Rita Sologuren Carrasco de Aranzabal
ECONOMIA	Mgt. Mabel Fiorella Gutiérrez Chávez
ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONES	Lic. Haydee León Núñez
MARKETING	Dra. Iris Haydee Obando Álvarez
FINANZAS	Mgt. Oscar Israel López Garcés

El Pleno del Consejo de Facultad sin comentarios y por **ACUERDO** unánime aprueba las designaciones de los Coordinadores del programa de Tutoría de las escuelas profesionales para el Semestre Académico 2024-I.

#### 5.- DESIGNACIÓN DE COORDINADORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I.

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad e indica que siendo necesario el funcionamiento de la Unidad de investigación de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en tal sentido considerando que la mencionada designación es un cargo de confianza del Decano, de acuerdo a las atribuciones conferidas en el Art. 41° literal (d) y en concordancia de la novena disposición transitoria del Estatuto de la Universidad Andina del Cusco, designa en el cargo de Coordinadora encargada de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, a la Dra. Estela Quispe Ramos.

El Pleno del Consejo de Facultad sin comentarios y por **ACUERDO** unánime aprueba la designación como Coordinadora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables por el Semestre Académico 2024-I, a la Dra. Estela Quispe Ramos.

#### 6.- DESIGNACIÓN DE SECRETARIA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I.

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad, e indica que por necesidad de servicio para el Semestre 2024-I, considerando que la mencionada designación es cargo de confianza del Decano y en concordancia de la novena disposición transitoria del Estatuto de la Universidad Andina del Cusco, ha visto por conveniente proponer la designación en el cargo de Secretaria Académica encargada de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables a la Lic. Miriam Huaman Condori.

El Pleno del Consejo de Facultad sin comentarios y por **ACUERDO** unánime aprueba la designación como Secretaria Académica de la Facultad a la Lic. Miriam Huaman Condori por el Semestre Académico 2024-I.



## 7.- DESIGNACIÓN DE COORDINADORES DE EJERCICIO PRE-PROFESIONAL Y PROFESIONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad e indica que de acuerdo al Reglamento Marco de Ejercicio Pre Profesional de la Universidad Andina del Cusco – Res. 212-CU-2021-UAC, en su Art. 32° “ LA COORDINACIÓN DE PRACTICAS PRE PROFESIONALES O DE INTERNADO, estará a cargo de un docente ordinario o contratado a tiempo completo, de la especialidad de la disciplina profesional, propuesto por el Director de la Escuela Profesional y designado por el Decano de la Facultad, cuya designación deberá ser ratificada por el Consejo Universitario; en sus funciones de Coordinador depende funcionalmente del Director de la Escuela Profesional”, visto las propuestas para el Semestre Académico 2024-I, Carta N° 445-2023-DEPAD-UAC, remitido por el Director de la Escuela Profesional de Administración, Coordinadora de Ejercicio Pre- Profesional de la Escuela Profesional de Administración, a la docente contratada Mgt. Jacki Nerry Callañaupa Pumayali; Oficio N° 277-2023/DEPC-FCEAC-UAC, remitido por la Directora de la Escuela Profesional de Contabilidad, Coordinador de Ejercicio Pre- Profesional de la Escuela Profesional de Contabilidad, al docente contratado Mgt. Abel Tresierra Pantigozo, Oficio N° 197-2023-EPE-FCEAC-UAC, remitido por el Director de la Escuela Profesional de Economía, Coordinador de Ejercicio Pre- Profesional de la Escuela Profesional de Economía, al docente contratado Mgt. Ilberto Galdós Berrio; Oficio N° 385-2023-EPF-FCEAC-UAC, remitido por el Director de la Escuela Profesional de Finanzas; Coordinadora de Ejercicio Pre- Profesional de la Escuela Profesional de Finanzas, a la docente contratada Mgt. Bertha Huaman Pérez y Carga Académica del Departamento de Administración 2024-I en el que se designa a la Mgt. Rosalín Quispe Molina como Coordinadora de Ejercicio Pre – Profesional y Profesional de las escuelas profesionales de Administración de Negocios Internacionales y Marketing.

El Pleno del Consejo de Facultad sin comentarios y por **ACUERDO** unánime aprueba las designaciones de Coordinadores de ejercicio Pre-Profesional de las Escuelas Profesionales de la Facultad a los docentes antes mencionados, por el Semestre Académico 2024-I.

## 8.- APROBACIÓN DE PLAN DE ACTIVIDADES DE MEJORA CONTINUA DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD – FILIAL QUILLABAMBA- SEMESTRE ACADEMICO 2023-II

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad y solicitó a la Secretaria Académica dar lectura al Oficio N° 0948-2023-FQ-UAC de fecha 21 de diciembre del 2023, presentado por el Director de la Filial Quillabamba, solicitando la aprobación Plan de Actividades de Mejora Continua 2023-II de las escuelas profesionales de Administración y Contabilidad de la Filial Quillabamba ante el Consejo de Facultad mediante Resolución, al que adjunta dos archivos de Excel con el Plan de Actividades de Mejora Continua Semestre 2023-II de cada una de las escuelas profesionales antes mencionadas y contando con el visto bueno emitido por la Dirección de Calidad Académica y Acreditación Universitaria en el Oficio N° 889-2023/DCAAU-UAC.

El Pleno del Consejo de Facultad sin comentarios **ACUERDA** aprobar por unanimidad el Plan de Actividades de Mejora Continua 2023-II de las escuelas profesionales de Administración y Contabilidad - Filial Quillabamba.

## 9.- APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS.

Acto seguido se procede a la aprobación de grados y títulos por parte del pleno del Consejo de Facultad, para lo cual la Secretaria Académica pasó a detallar expediente por expediente e indicó que los documentos han sido revisados y verificados de acuerdo a la normativa vigente por la Secretaria Académica de la Facultad.

### EXPEDIENTES PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN (CON CARGO A DAR CUENTA).

- RIMAIHUAMAN FUENTES NELBAR
- ASTETE VARGAS JHEYSON
- TTITO QUISPILLO ANDY
- LIMA QUISPE JOHN ZARCO
- FERATA MINAURO PAMELA HATSUCO
- CASTILLA BERROCAL MARIA ANGELICA
- SALAZAR ARIAS ALVARO BRAYHAN
- ACHATA CCALLO MENER
- QUISPE MAYORGA SANDRA KATHERINE
- CCARHUARUPAY GARCIA BRIYID MELANY



- MONTEAGUDO REGAÑO DEYNNI CYNTHIA
- BINO CHOQUEHUANCA EDDY
- ZUNIGA PILLACA LIZ KAROSCA
- MOSCOSO ORTIZ DE ZEVALLOS PAMELA SAWMMER
- GAYONA MAMANI DIEGO GUSTAVO
- FERNANDEZ PONCE DAYANA MARICRUZ
- VALVERDE GRAJEDA BIGUE LYM
- ALAGON CUENTAS HERNAN ALVARO
- VILLACA MAMANI MERY
- VILLALOBOS TTITO GRACE GERALDINE
- TUEROS HUAMAN RIVALDO
- ALMANZA CHAUCA CARLA VERONICA
- GONZALES YABAR SEBASTIAN ALBERTO
- OPORTO CRUZ EDINSON RUBEN
- HIDALGO FERREL KALOS BRANDO
- ASQUI ARONI ROYERHT NOEL
- TUEROS CESPEDES RICARDO ANDRES
- SONCCO CARRION ANA MARIA
- TACURI QUEJIA CARLOS BRYAN
- ORTEGA FRANCO MARIA JESUS
- GARCIA ROSA IVAN FRANCISCO
- HUAMAN MURILLO CRESSY JEEN
- MANCILLA GUDIEL PAOLA GABRIELA
- CUNO ACUÑA MARJORY KAROL
- YLLAPUMA CONDORI YIMI DARLEY
- HUAMAN MAYNICTA CRUSCAYA GIANINNA
- ROJAS CRUZ LEONE YOFRE
- DELGADO CHAVEZ OSWALDO JUNIOR
- ZARATE MORALES JENSER THOMAS
- HUAMAN SALAS LISSETH
- DUEÑAS ALVAREZ MARJORYE OMARA
- YAMPI MENDEZ JENRY
- ORUE CRUZ JHON ALEX
- CANAL CUEVAS CESAR ARMANDO
- YAUTA LUNA SOLEDAD
- ARENAS CHOSEC GARY DUENT
- TITO CUTIPA MILUSKA FIORELLA
- PEREZ FERNANDEZ JENNYFER JASMIN

**EXPEDIENTES PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD  
(CON CARGO A DAR CUENTA).**

- BAEZ DEL CARPIO VIANCA VERÓNICA
- HUACARPUMA QUISPE JAKELYN JUANA
- SUMIRE RAMOS RONALDO WAGNER
- MARTINEZ GOMEZ REYNALDO
- CORAHUA HUANCA KARLA ANYHELA
- ANAYA HUAMANTALLA VERONICA
- FARFAN ROMERO ROSSELY
- PERALTA RIVERA ESMERALDA
- FIGUEROA ZAPATA KATHERINE MELISA
- RONCO LLANO JEAN MATHIOS
- MENDOZA NINAN RUTH GLADINIA
- ROMERO CHIHUANTITO JOSSELINE
- PORCEL QUISPE SHARINA DULIA
- GIBAJA HUAMANI YULMER
- QUISPE PAZ FRESCH RICAR
- PINEDA TIPULA ANNETE GRETA
- GALLEGOS BORDA CESAR RAVI
- MENDOZA SILLO MIRYAN ROSMERY
- TTICA QUISPE ANALIY
- HUAYLLASI CHUQUIHUANCA ADRIANA

- VASQUEZ PERLACIO CESAR JUNIOR
- CANSAYA RAMIREZ JOAN KRISTEL
- VALVERDE HUAMANI KARLA JANETH
- VERA CCAYHUARI ZAYDA
- FLORES BENITES YULEIDA ROSYSELA
- TINCO MAMANI ANA RAQUEL
- CHAVEZ VIZCARRA NICOLE ALEXANDRA
- TUMI CURI YAMILET NADYA
- CHILE ORTEGA MILAGROS KATTY
- ROQUE CUTIRE SHEYLA PATRICIA
- FLORES ALMONACID KARIM ELIZABETH
- PACHARI MONTOYA YONATAN
- APAZA QUISPE LILIANA
- BETANCUR HUMPIRI LEIDY DIANA
- SUTTA FERNANDEZ STEFANY PAMELA
- DURAN CCORAHUA GUISELA
- TINAJEROS DE LA TORRE MARILI
- HUAYHUA MAMANI LAIDY ANALY
- PEREZ CHILO DAVID ANGEL
- RONDAN FLORES MISHURY
- HUARAC GIL JAMES AUGUSTO
- PEREZ HUAMANI CESIA ESTEFANY
- TORRES AGUILERA ANGELA CLARIXA
- ACUÑA MERMA JENNIFER ROSEMERY
- TORRES CAPACUELA ANDRE IVAN
- MENDOZA PALOMINO ERIKA LIZETT
- SAICO BARRIENTOS MILAGROS SOLEDAD
- TUPA ALLENDE STEPHANIE LIZETH
- LLOCLLE NINA JAIRÓ
- SULLCARANA MAMANI JUAN DE DIOS
- ZUÑIGA TICONA ALMENDRA
- ROMANI TISOC ZURI ISABEL
- PUMA NOA ROY KEVIN
- ARONI TAPIA LIZBETH CARMEN
- ENRIQUEZ CCALLO YERSON
- ROMERO TAIRO YESENIA
- QUINTANILLA MENDEZ WILSON ENRIQUE
- VEGA MONGE YUBETH YANIRA
- HUAMAN CHOQUE SAMUEL
- YUCRA CALLUCO MILAGROS MAYUMI
- CABRERA PEÑA LIZANDRO
- GODOY HANCCO AGUEDO ANTONIO
- VASQUEZ ROJAS LUCIANO SEBASTIAN

**EXPEDIENTES PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ECONOMÍA  
(CON CARGO A DAR CUENTA).**

- WILSON PINEDA JOSE CARLOS
- CHALCO GAYONA EVELIN SUSAN
- CCOPA ESTRADA GONZALO
- TORRE CARRASCO WICHELL WILLIAMS
- HUANCA GOMEZ LISBETH ANDREA
- QUISPE BACA ALDAIR ANTONIO
- JORGE BAZAN SHARY FIORELA
- AGUILAR LEON DANIEL
- HUAMAN QUISPE MISHELL CANDY
- HUAMANI MAMANI DIEGO ARMANDO
- GALLEGOS SALAS RAQUEL
- ROMERO CACERES ISABEL CRISTINA
- GUEVARA LAZCANO MIGUEL ANGEL
- VASQUEZ TORRES ALFREDO PATRICK
- MAMANI CAMINO SHIARMEI YANELY



- PERALTA VARGAS GABY
- CALLAÑAUPA QUILLAHUAMAN KAREN
- CESPEDES CAYO HELEN BERENISSE
- GAMARRA TORRES LUZ MARIA
- VALER ESCALANTE SUSAN THALYA
- MOLLE ZUÑIGA ZILANE INGRID
- QUILLE GARCIA ANA SOLEANITA

**EXPEDIENTES PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES (CON CARGO A DAR CUENTA).**

- CORONEL MEDRANO FIORELA
- GONZALES OCAMPO GRETTEL POLOMNA
- MACEDO HERRERA GEORGE ANDRE

**EXPEDIENTES PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN MARKETING (CON CARGO A DAR CUENTA).**

- MENDIVIL VALENCIA ANDRES ENRIQUE

**EXPEDIENTES PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN FINANZAS (CON CARGO A DAR CUENTA).**

- SOTELO DE LOS RIOS IBHET ALISSON
- HUAMAN MENDOZA GREISSY BELU DE SANNY

**EXPEDIENTES PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN (CON CARGO A DAR CUENTA).**

- CONDORHUAMAN DURAND GAUDY YNES
- FLORES CRUZ JOSELIN SIGRID
- ATAMARI CASTELLANOS ATENA SHAURY
- BENITES MAMANI BLANCA RUTH
- CCANCHA SERRANO JONATHAN SMITH
- PARVINA ARAGON PHOL BRYAN
- LLERENA CORRALES KATY

**EXPEDIENTES PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO (CON CARGO A DAR CUENTA).**

- AYALA VILCA MARGARET
- SURCO CHILLPA ROY NILSER
- BELLO JAVIER JAIME OLDERICO
- SICHA BAEZ ANA GABRIELA
- DIAZ SALAS MISHHELL STEFANY
- TTITO ACCOSTUPA MIRIAN
- CHAMORRO BACA ALAIN JULIO
- ZUÑIGA HUANCA WENDY
- MAMANI GUERRA ROSMERY
- ECHEGARAY HUAMAN LUIGGUI NARDEL HUGO
- ASTETE JALIXTO YORKA
- MAMANI SOTO WAGNER VIDAL
- CUNO CAHUANA ADELA MONICA

**EXPEDIENTES PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA (CON CARGO A DAR CUENTA).**

- RIVAS ESCALANTE KARELY DAINNE
- PINTO ACUÑA BESSY KAMILA
- PAUCARMAYTA QUISPE ALEXANDRA IZABEL
- PELAEZ PERALTA INGRID JANELLA
- CARDENAS INCA ALEXANDRA TATIANA
- BAEZ NAVARRETE DARLIX JULIAN
- BAEZ CUSIPAUCAR ALI ALONSO
- MOLLEHUANCA GALLEGOS MILAGROS FANNY

**EXPEDIENTES PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES (CON CARGO A DAR CUENTA).**

- VALENCIA VILLAFUERTE JOSELYN VERITH
- ESPINOZA VILCA ISABEL
- AUCCACUSI ANGLÉS LEYDI ROSMERY



**EXPEDIENTES PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN MARKETING (CON CARGO A DAR CUENTA).**

- SANCHEZ SELIS ANGELA ARIANA

El Consejo de Facultad sin observaciones ni comentarios **ACUERDA** por unanimidad aprobar los Grados y Títulos de las escuelas profesionales de la Facultad.

Sin más temas ni asuntos que tratar y siendo las nueve horas con cuarenta y ocho minutos del mismo día y año, concluye la presente sesión, en fe de lo cual suscriben los asistentes.